

Cuauhtémoc Blanco solicita licencia "urgente" para buscar diputación pluri por Morena

Luego del ultimátum del Tribunal Electoral, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, solicitó al Congreso local, una licencia con "carácter de urgente" para separarse del cargo por 60 días a fin de participar en la contienda electoral como candidato a una diputación federal por la vía plurinominal.

La solicitud fue enviada el 25 de marzo al presidente de la Mesa Directiva del congreso local, el morenista, Francisco Erik Sánchez Ayala, por lo cual esa soberanía deberá resolver sobre la licencia del mandatario estatal en breve.

A PARTIR DEL 4 DE ABRIL

La licencia sería a partir del jueves 4 de abril hasta las 24:00 hrs. del domingo 2 de junio tras lo cual se reincorporaría al cargo de gobernador constitucional.

"Atendiendo a que nos encontramos en el Proceso Electoral 2024, me permito solicitar de manera urgente licencia para separarme de mis funciones, del periodo comprendido de las 00:00 horas del día 04 de abril, a las 24:00 horas del día 02 de junio del año 2024, reincorporándome al cargo de gobernador concluida la licencia que se me autorice", se establece en el documento

Con ello será el secretario de gobierno por lo tanto será Samuel Sotelo Salgado quien quedará a cargo del estado durante el periodo de esta licencia.

El pasado miércoles 20 de marzo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a Blanco Bravo separarse de su cargo para contender por una diputación federal en el presente proceso electoral. El mandatario estatal contaba con 12 días naturales para so-

licitar licencia como gobernador para mantener su candidatura.

El Pleno del Congreso Local conoció de esta solicitud y se turnó a la Junta Política y de Gobierno (JPYG) donde se deberá emitir un acuerdo y turnarlo al Pleno para su votación •

